Subprocuraduria de Control Regional, Procestin Cutos Penales y Amparo, Delegación Estatal en Oaxaca. Oficio No. (1EO/2446/2007.

> NE IN MOUNTER KTI-ACTOM

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



San Bartolo Crijotepec, Oaxaca, a 13 de agosto del 2007

gente de la Agencia Primera Investigadora

Litular de la Agencia Primera Investigadora

Dina specializada en Delitos Contra la Salud y Violación To Y Sula Ley Heral de Armas de Fuegos y Explosivos i'resente -

12:46HB

DA DE Progueda Licenciada Hernández Jiménez IA! ARECIDAS

conformidad con lo previsto en los artículos 1º 10 fracción VII, 11 fracción II de la Ley rganica de la Procuraduria General de la Republica 72 fracción IV, 78 y 79 fracción I de su en alcance al oficio DEO/2237/2007 del 30 de julio del 2007, adjunto a esta del oricio SCRPPA/ST/08151/2007 del 06 de auristo del 2007, que suscribe

Secretario Técnico del C Subprocurador de Control Regional, que suscible Secretario Técnico del C Subprocurador de Control Regional, que suscible su control Regional, que su control Regi

ELECTUDIDA de la SDHAVSC, por el que adjunta impresión del correo electrónico AS DE FUEGO Y EXPLOSIVO.

motivo de lo anterior, se le instruye a fin de que dentro del ámbito de sus facultades y proceda a brindar la atención que en derecho corresponde con relación a los hechos de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la inclement adas para tal efecto.

otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE "SUFRACIO EFECTIVO NO REELECCIÓN." DELEGADO ESTATAL.

ON DE SECHESTROS

Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo,- Para su superior

coordinado General de Delegaciones, - Para su conocimiento. - México, D. F. Secretario Técnico del Subprominador de Control Regional de Procedimientos Penales y

ector de Servicios a la Comunifiad de la SDHAVC.- Mismo fin.- México, D.F.

TERROPESMO DE ARMAS

Séptima Privada de Aldama Sur No. 203, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 71256 t. (951) 501 96 02 | f. (951) 501 9642 www.pgr.gob.mx



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO DESPACHO DEL C. SUBPROCURADOR SECRETARÍA TÉCNICA OFICIO No. SCRPPA/ST/08151/2007

México,

Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado de Oaxaca P r es e n t e. PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

S: 53 H

OFICINA DEL DELEGADOFESTATAL
EN ORAGA ODER

Caran Carrist Sc

Por medio de la resente y en atención al oficio DGPDSC/DSC/003630/07 de fecha 26 de julio del año en curso, signado por el Licenciad Director de Servicios a la Comunidad de esta Institución, remito a usted copia simple del correo electrónico de fecha 14 de julio de 2007 enviado de forma anónima, mediante el cual se denuncian hechos posiblemente constitutivos de delito, atribuidos al sense Alberto Francisco Cruz Sánchez y otros en esa entidad federativa. Por lo reputatione de expuesto solicito a usted que en el ámbito de su competencia y atribuciones provea lo que conforme a Derecho corresponda, informando a esta subprocuraduría y al promovente el trámite efectuado al respecto.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva prestar al presente sin otro particular, le envió un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFEECCION

LA REPUBLICA DE LA FEDERACIÓN GRADA DA EN IOLACION A LA DIVIENTACIÓN

Secretario recinco del C. Suppocurador de/Control Regional, -

UMANOS RO

E DERECHOQUEDA DE^ . LITO **FSERVAS** JALA

RAL DE LA REPUBLICA A DE INVESTIGACION

INIDAD ...

Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.-

ADA DE BUSCUEDA "Para su superior conocimiento: Presente.

0.5 A

SAPARECIDAMG/mdmt

DI GICUESTRES

JA 26

TELEPTORIGIES
SELINDUSTORI
TA.
(ZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS

Oficio No: DGPDSC/DSC/ Registro: 1612/MEVA/07

Saga de l'aduría de Derechos Humanos, Atención a Visainat y Servicios a la Comunidad Dirección de Semilio la Comunidad Dirección de Semilio la Comunidad ATICACTOR

PROCU<mark>A</mark>ADURÍA ÇÊNERAL México D.F., 26 de Ju

CONTROL REGION

26 de Julio de 2007

10

PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO. CINDAD ARMAS

Distinguido licenciado Corzo Cabañas:

Por acuerdo del Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, licenciado me permito comunicar a usted que esta Dirección General recibió el 16 de julio de 2007, un correo electrónico mediante el cual la Ciudadanía realiza diversas manifestaciones relacionadas con la probable comisión de conductas delictivas.

razón de lo anterior y tomando en consideración el contenido de dicho documento se desprende gre son hechos que probablemente surten la competencia de esa Subprocuraduría a su digno cargo, por lo que me permito anexar el correo electrónico de referencia para que, de estimarlo conveniente, se le de el trámite que corresponda y al ciudadano la contestación que conforme a derecho proceda, solicitando de la manera más atenta mantener en anonimato la identidad del informante, precisamente para salvaguardar su integridad física y la de su familia, lo expuesto con base en los articulos 8º Constitucional, 5º fracción VII de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 12 fracción XXI y 43 fracción IX, del Reglamento del citado ordenamiento legal.

Agradeciendo de antemano la átención prestada al presente, solicito se informe a esta Dirección General el trámite que se genere.

IURIA DE NOCEDIO DE ATENTAMENTE

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A DE BUSQUEDA

PARECIDAS

JTO Y GENERICE GALLA

A DE BUSOBADA A. PARECIDAS

A 26

ANIZADA. SPECIAL ZADA ON DF

GENERAL DE TA REPUBLICA

DIRECTOR DE SERVICION A LA COMUNIDAD

31235

Direcci Técnica de Secretaria

ara su conocimiento.- Presente.

LINExpediente. Vaois grimeva.

Av. Paseo de la Reforma 72, 1er. piso Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06300 t. +52 (55) 5346 4267 | 5346 4268 f. (55) 5346 4378 www.pgr.gob.mx

Dirección de Servicios a la Comunidad

Enviado el: Sábado, 14 de Julio de 2007 08:30 p.m.

Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones; secretaria administrativa oaxaca

CC: A DE LA MAbogado de guardia; Buzón de comentarios de PGR; Dirección de Servicios a la ESSECIALI Comunidad; Prevención del Delito; Martin Li Hau; denunciaueidaple@pgr.gob.mx; Denuncias PGR

Asunto: Procuraduría General de la República] - Denuncia Ciudadana



www.pgr.gob.mx

Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Datos del Denunciante:

Nombre:A /re-Sole)

No Exterior

No foterior:

Godigo Postal:

Delegación o Municipio:

Entidad Federativa:

LE COMES ELECTIONICO:

Delegación:

Datos del Responsable:

Tipo de Responsable:

No<mark>rm</mark>re

Domicilio:

CHOSI

Delegación o Municipio:

Señas Particulares:

DA DE BÚSQUEDA APARECÍDAS

Edad(Aproximada):

Narración de los hechos o irregularidades:

ttppyy@hotmail.com

oax

Delincuente

alberto francisco cruz sanchezpunccioni in

trabaja en el banco scotia bank de la central de abastos

en oaxaca oax

oaxaca

tiene manchas blancas en la cara "mal del pinto" 1.70 de estatura 85 kilos de peso, siempre usa traje y usa lentes

hombre

45

el junto con eduwiges margarita cruz sanchez, patricia cr<mark>uz</mark> sanchez, jorge azcona y casto eugenio cruz sanchez estan operando como celula del EPR para la liberacion de su hermano gabriel cruz sanchez y dicen que los apoya tiburcio cruzosanchez un guerrillero de mucho tiempo y andan en la universidad juntando jovenes para formar un nuevo grupo se reunen en el local de jorge azcona en rayon esquina con melchor ocampo en un local donde arreglan los pies s

¿Cuenta con pruebas de los hechos o irregularidades cometidas?:

SMIDOS MA

EN

SHER'L DE LA REPUBLICA

JRIA DE INVESTICATION DELINGUENCIA

N DE BECUESTROF

ANIZADA.

PECHAL ZADA

varios de mis alumnos me lo han manifestado de hecho ellos sabian de los ataques a pemex

0660324

. Correo electrónico de la Procuraduría General de la Republica 0455 POMECCHA DE DESPRIOLLO DE INTERNET : RIL DE LA MEPONI.
VESPECIALIZADA EN
IE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
IO Y TRAFICO SE ARMAS BE IN SILVAPING TE TENT IT ACION EN ETUNCIANCIA TAL EUR EN DS TOR ARMAS. NIDOS MEDICA MEDICALLEPACION MEDICALLA MEDICALLA ALLE MECOGNOS HUMANOS SLOTICIOS A LA DAGE DESCRIPTION OF THE PARTY O DADERUSQUEI RAL DE LA REPUBLICA A DE INVESTIG CION **APARECIDAS** N DELINCULNIE NIZAD A. ICIAL / DE 81

LA REPUBLICA

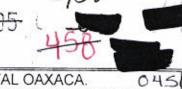
INTESTIGACION

ILINGUENCIO

ZADA EF

RRORISMO

Z ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLIC DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA OR I PER AGO 2007 SAN BARTOLO COYOTEPEC, DAXACA

DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.

MESA: I

OFICIO: 1624/2007

EXPEDIENTE: A.C./P.G.R./OAX/OAX/I/132/2007.

ASUNTO: SE INFORMA.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 16 de Agosto de 2007.

DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURIA DENERAL DE LA GENERAL DE LA REPUBLICA EN OAXACA.

Por el presente ocurso, informo a Usted, que su oficio número DEO/2446/2007, de fecha 13 trece de agosto del año 2007 dos mil siete, constante de una foja, en el que remite el oficio número SCRPPA/ST/08151/2007, de fecha seis de agosto del año en curso inque suscribe el licenciado

Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, en el que hace referencia NOVENCIA Oficio DGPDSC/DSC/003630/07, de fecha veintiséis de julio del año en curso, signado por el Licenciado Ángel Calderón Camacho, Director de Servicios a la Comunidad de la SDHAVSC, con IZADA Del cual remite la denuncia realizada mediante el correo electrónico en una foja TERRORISMO (Hr

in guerrillero de mucho tiempo y andan en la vo grupo, se reúnen en el local de Jorge Azcona vo grupo, se reunen en el local de Jorge Azcona volta de la composición de la circunstanciada número de la composición del com esta Representación Social de la Federación resuelva con diversos criterios que tengan como consecuencia que el organo jurisdiccional al emitir sus resoluciones lo haga en forma contraria a la pretensión punitiva, provocando así que el sujeto o sujetos que llevaron a cabo la conducta o conductas ilícitas que se denuncian no sean sancionados conforme lo señala la norma penal, ERECTOS HUM dando lugar a la impunidad. Expediente en el cual se investigarán dichos hechos hasta su total

) Y SERVICIOS II

IAD:

IL DE LA REPORLI SPECIALIZADA EN

DIEL HICKNEHOW

50

ZADA.

GENERA

REPUBLICA

A DE BUSQUEIX LESpeto.

DEN

L RE LA REPUSITÁ-otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración DEINVLOT.D SION

DELINGUEAR

2 A D A. IALIZO

ATENTAMENTE

M. DET whost were were "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA PRIMERA AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA
LE PRIMERA LA SALUD Y VIDLACIÓN A LA LEY FEDERAL
DE ARMAS DE FUEGO EXPLOSIVOS.

URIA CE

PAOCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ACENTRALISMA DE LA REPUBLICA DE LA REPUBL Subdelegación de Procedimientos Penales "A".- Para su superior conocimiento.- EDIFICIO.

JA DE BÚSQU DEO/SDA/ FO/22-NA

APARECIDA

126



DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA. AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.

MESA: I

OFICIO: 1625/2007

EXPEDIENTE: AC/P.G.R./OAX/OAX/I/132/2007

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACION.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de Agosto de 2007.

IDOS TO THE TO THE ICA Ciedadano Ciedada Ciedada Ciedada Ciedadano Ciedada Ciedada Ciedada Ciedada Ciedada Ciedada Ciedada Ciedad FEDERAL DE INVESTIGACION. DE LESSENTE

A DELINGUEN

DERECLOS HIMAGO, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", 10 y segunos citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", 10 y SERVICIOS de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, fracción III, 4°, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, BÚSQUinciso A), 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe Agentes de esa corporación a su mando, a efecto de que procedan a realizar una minuciosa y exhaustiva Sanchez junto con investigación con carácter de urgente a efecto de verificar la veracidad de la

TO UD. para tormar un nuevo grupo, se reunen en el local de Jorge Azcona en Rayón esquina con Melchor Ocampo en un local donde arreglan los pies.

U Quedando a su inmediata disposición para efectos de consulta y SA ARECImayor información, el original del expediente de Acta Circunstanciada en que se actúa en esta Mesa Investigadora.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" AGENTE DEL MINISTERIO RUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA PRIMERA AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y VICLACIÓN A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS. Canal III A SERVE THE HAL OF L THE STATE OF THE S

DEO/SDA/ FO/22-NA



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS



A.C./P.G.R./OAX/OAX/I/132/2007.

REPUBLICA

长红 跃 HA DE SA EM

ACUÉRDO DE RECEPCION DE INVESTIGACIÓN.

😽 - En la Población de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día 29 veintinueve del mes de agosto del año 2007, dos mil siete. - - - - -

Regional Oaxaca de la Agencia Federal de Investigación, de fecha 29 veintinueve de agosto del año dos mil siete, constante de una (1) foja, en el que TRAFILO informan haberse trasladado al Banco SCOTIA BANK, ubicado en las inmediaciones de la Central de Abastos, lugar donde se entrevistaron con el quien se desempeña

como Gerente de dicno Banco, quien les manifesto que el no tiene que ver con ninguna Organización, ni grupo armado ya que el se ha desempeñado por más de veinticinco años en el trabajo del Banco y al cuestionarle sobre las personas

manifesto que estos son sus nermanos, siguiendo con la indagatoria se establecieron vigilancias en el domicilio donde supuestamente se reúnen las personas ya mencionadas, y al no observar nada extraño, se entrevistaron con una persona del sexo femenino quien les manifestó que ella labora ahí todo el día y que no se hacen reuniones de ninguna indole y menos con la familia Cruz Sánchez, ya que no llevan buena relación con ellos, por lo cual, con fundamento en lo establecido por los ANOartículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados SALAUnidos Mexicanos y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: - -----

- - ÚNICO Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento ----- -- A C U E R D A ----anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-

JADE BUSONEDA - - Así, lo acordó y firma la LICENCIADA

Agencia Investigadora, quien actúa con testigos de asistenicia/que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - - - - -

DAMOS FE -

. DE LA MEPUBLICA

IE INVESTIBACIOS N DELINITESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

DÉO/SDA/ FO/22-NA



DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN. JEFATURA REGIONAL OAXACA.

OFICIO: 10538

EXPEDIENTE: A.C.PGR/OAX/OAX/I/132/2007

ASUNTO: SE CUMPLE INVESTIGACIÓN

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. A 29 DE AGOSTO DEL 2007.

AGENTE DEL MONISTERIO PUBLICO
DE LA ERISERACIÓN, ADSCRITO A LA
DE PRIMERE AGENCIA INVESTIGADORA.
TERRE S E N T E

10 149 910

EN CUMPLIMIENTO A SUS OFICIOS 1519 Y 1625 DE FECHA 02 Y 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AVOQUE A LA REALIZACIÓN DE UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN A EFECTO DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA DENUNCIA ANÓNIMA RECIBÍDA EL DIA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO EN QURSO. EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA SDHAVSC Y QUE SE RELACIONA CON LOS HECHOS QUE MOTIVARON EL INICIO DE LA PRESEN ERANCISCO CRUZ SÁNCHEZ JUNTO CON.

APPROPRIATE AREA LA LIBERACION DE SU HERMANO GABRIEL CRUZ SANCHEZ Y DICEN UN GUERRILLERO DE MUCHO TIEMPO Y ANDAN EN A UNIVERSIDAD JUNTANDO JÓVENES PARA FORMAR UN NUEVO GRUPO. SE REÚNEN EN EL LOCAL DE JORGE AZCONA EN RAYÓN ESQUINA CON MELCHOR OCAMPO EN UN LOCAL DONDE REGLAN LOS PIES. AL RESPECTO NOS PERMITIMOS INFORMARLE LO SIGUIENTE:

LOS SUSCRITOS DESPUÉS DE CONSULTAR EL EXPEDIENTE PROCEDIMOS A LEASTADARNOS A EL BANCO SCOTIA BANK UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA CENTRAL DE ABASTOS, LUGAR DONDE NOS ENTREVISTAMOS CON EL C. ALBERTO FRANCISCO CRUZ SANCHEZ, NO SIN ANTES IDENTIFICARNOS PLENAMENTE COMO POLICIAS FEDERALES DE NIVESTIGAÇÃO. QUIÉN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE DICHO BANCO IDENTIFICÁNDOSE 10 Y CONTROL DEL IFE NUMERO 0609102507069, Y AL HACERLE SABER EL MOTIVO DE 10AD NUESTRA PRESENCIA NOS MANIFESTO. QUE EL NO TIENE QUE VER CON NINGUNA ORGANIZACIÓN. NI GRURGICARMADO YA QUE EL SE HA DESEMPEÑADO POR MAS DE AL CUESTIONARI E SOBRE LAS PERSONAS

GABRIEL CRUZ SANCHEZ Y

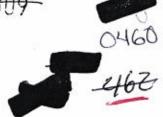
QUE ESTAS SON SUS HERMANOS Y QUE SU HERMANA MARGARITA ES PODOLOGA. PATRICIA ES
TERAPEUTA. EUGENIÓ ES ACTÓR Y DIRECTOR DE ARTE DRAMÁTICO. GABRIEL TIENE MAS DE TREINTA AÑOS QUE NO LO VE Y QUE SU HERMANO TIBURCIO NO SABE DONDE PUEDA SER LOCATIZADO NI SABE A QUE SE DEDICA, SIENDO TODO LO QUE QUISO MANIFESTAR YA QUE TENDRÍA QUE ESTAR SU ABOGADO PRESENTE.

SIGUIENDO CON LA INDAGATORIA Y DESPUÉS DE VARIOS DÍAS DE ESTABLECER VIGILANCIAS DISCRETAS EN EL LUGAR DONDE SUPUESTAMENTE SE REÚNEN LAS PERSONAS YA MENCIONADAS EN EL CONSULTORIO DE PODOLOGÍA UBICADO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO ESOUINA CON RAYON. COLONIA CENTRO. OAXACA Y NO OBSERVANDO ALGO EXTRANOS PROCEDIMOS A ENTREVISTARNOS CON UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO QUIEN NO OUISO PROPORCIONAR SUS DATOS POR NO VERSE INVOLUCRADA EN PROBLEMAS DE TIPO LEGAT. NO SIN ANTES IDENTIFICARNOS PLENAMENTE COMO POLICÍAS FEDERALES DE INVESTIGACIÓN Y AL HACERLE SABER EL MOTIVO DE NUESTRA PRESENCIA, MANIFESTANDO OUFELLA LABORA CASI TODO EL DIA Y OUE NO SE JIACEN REUNIONES DE NINGUNA INDOLE. Y YA QUE NO LLEVAN <u>BUENA RELACIÓN CON ELLOS Y</u>

QUE LA DUEÑA DE DICHO ESTABLECIMIENTO ESTLA SEÑOR SEÑORA DE EDAD AVANZADA, QUE LA PERSONA DE NOMBRE JORGE AZCONA ES SU SOBRINO QUIEN EN ESE MOMENTO NO SE ENCONTRABA. SIENDO TODO LO QUE QUISO MANIFESTAR.



ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS



A..C./PGR /OAX/OAX/I /132/2007.

	DELA DELAACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS	
	REPUBLICA STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	
100		horae con trainta
	En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 15:30 quince	iloras con treinta
	minutos del día 06 seis de septiembre del año 2007, dos mil siete	
	VISTO el estado que guarda el presente expediente de acta circunstanciada en	
	que se actúa, y desprendiéndose de constancias ministeriales con	cretamente de la
	gación rendida mediante el oficio 10538, de fecha veintinueve o	le agosto del año
		to agoote del alle
	desali siete suscrito por los Ciudadanos Ignaci	
	Agentes Federales de Investigacion, que i	
	insugaente para el debido esclarecimiento de los hechos denunciado	
	tales cunstancias resulta necesario girar oficio al Jefe Regiona	il de la Agencia
_	Federa de Investigación, a fin de que ordene a elementos a su ma	ndo realicen una
	E LA REPUBLICA ampliación de investigación respecto a los hechos que se denuno	
	O DE LA FEDERAGON	iditi, ott oop otto
	PECIALIZADA EN	
	YMODICINALA	
	n Sco. Asimismo, deberan inves	tigar el paradero
	de Tiburcio y Gabriel de apellidos Cruz Sánchez y el modus vivend	í de estos; por lo
	cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 a	partado "A" de la
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,168, 180 y	206 del Código
	Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:	200, 00. 000.90
	RACE CALL ACUERDA	
	Girese oficio al Jefe Regional de la Agencia Federal de	e Investigación a
	efecto de que designe a elementos a su mando y rindan	ampliación de
4	investigación respecto a los hechos denunciados en especial debe	rán investigar el
	S-domicilio (
	F10 ext 8/2 50	
	se indadar el modils vivendi de cada uno de ellos.	a excepción de
	Section 19	
	DERECHOS A investigar el paradero de de apellidos de apel	ruz Sanchez y
	establecer el modus vivendí	
$\overline{}$	TOY SETTICIOS AT /	
	DAN CHICAUEDA DE LA PRESENTA ELGN	
	JAC EUSQUEDA Así lo acordó y firma la	
	DADE USO Agente del Ministerio Publico de la Federacion, adscrita a la	Primera Agencia
	Investigadora, quien actua con testigos de asistencia que al mal fil	man para debida
	Acapta de la actuada con testigos de asistencia que al final, fin	
	A 20 3 3	
	TESTIGO DE ASISTENCIA TESTIGO DE ASI	STENCIA
·	TESTIGO DE ASISTENCIA	STEINOIA.
	U AP 1 h Breside AN	
	A DE LA REMINIO .	1
	5£ 14	
	2 N L	
	ALIZADA F	1
	1 TERRORIENIC	
	O BE ARMS!	1
	y was return.	1

DEO/SDA/ FO/17-NA